



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

INSECAR

INSTITUTO NEUROPSIQUIATRICO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN



Septiembre 27 de 2018

TABLA DE CONTENIDO

I.	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	2
II.	OBJETIVO	2
III.	ALCANCE	2
IV.	GENERALIDADES	3
V.	DEFINICIONES	4
VI.	AUTORIZACIÓN DE LOS TITULARES	5
VII.	CASOS EN QUE NO ES NECESARIA LA AUTORIZACIÓN	6
VIII.	DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES	7
X.	PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES POR PARTE DE UM	7
XI.	TRATAMIENTO DATOS SENSIBLES	8
XII.	MENORES DE EDAD	9
XIII.	FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES	9
A.	FINALIDAD BASE DE DATOS EMPLEADOS:	10
B.	FINALIDAD BASE DE DATOS PROVEEDORES:	11
C.	FINALIDAD BASE DE DATOS SOCIOS:	12
D.	FINALIDAD BASE DE DATOS ESTUDIANTES	12
E.	FINALIDAD BASE DE DATOS CLIENTES, USUARIOS, PACIENTES Y FAMILIAS	13
XIV.	DEBERES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	13
XV.	PROCEDIMIENTO PARA QUE EL TITULAR PUEDA CONOCER, RECTIFICAR Y SUPRIMIR INFORMACIÓN Y REVOCAR LA AUTORIZACIÓN	14
A)	CONSULTAS:	14
B)	RECLAMOS:	15
XVI.	NUEVOS USOS	15
XVII.	MODIFICACIONES	16
XIX.	MEDIDAS DE SEGURIDAD	16
XX.	TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES	17
XXI.	PERSONA O ÁREA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS	17
XXII.	VIGENCIA	17
XXIII.	VERSIONES DE LA POLÍTICA	18

I. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Razón Social: **INSECAR S.A.S** - Instituto Neuropsiquiatrico Nuestra Señora del Carmen

NIT. No.: 819.006193-1

Domicilio Principal: Santa Marta – Magdalena - Colombia

Dirección: CL 14 No.15-61

Teléfono: (5) 421 5937 ext 104

Correo electrónico: basededatosinsecar@gmail.com

II. OBJETIVO

Las presentes políticas tienen por objeto proteger el derecho constitucional que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar la información personal que se haya recogido de cada uno en las bases de datos o archivos de propiedad de **INSECAR S.A.S.** de igual forma el tratamiento que ha sido encargado por cada uno **INSECAR S.A.S.**, en desarrollo y cumplimiento de su objeto social, así como los demás derechos, libertades y garantías constitucionales de los artículos 15 (derecho a la intimidad) y 20 (derecho a la información) de la Constitución Política Colombiana.

Garantizar un tratamiento adecuado de los datos personales que maneja **INSECAR S.A.S** dando cumplimiento a las normas del marco legal que los derogan, modifiquen o complementen.

III. ALCANCE

Aplica para las bases de datos y archivos tanto físico o digital que contengan información personal de socios, proveedores, pacientes, acudientes, médicos, especialistas, empleados y/o colaboradores o cualquier otra persona cuya información sea objeto de tratamiento por parte de **INSECAR S.A.S**

IV. GENERALIDADES

INSECAR S.A.S. (en adelante “**LA CLÍNICA**”), en su deber como responsable del tratamiento de los datos personales y, en cumplimiento del régimen general de protección de datos personales establecidos por la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, Ley 1266 de 2008 y los decretos 1377 de 2013, 1727 de 2009 y 886 de 2014, compilados en el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015, presenta la política en materia de protección de datos personales y sensibles, dentro del cual se establecen lineamientos y métodos para garantizar el derecho fundamental de habeas data, así como las directrices a titulares para una adecuada atención de consultas y reclamos respecto de sus datos personales.

Esta política incluye aspectos esenciales que permiten informar al titular de los datos personales sobre el apropiado tratamiento de los datos personales que posee **LA CLÍNICA** de acuerdo a las finalidades informadas en el uso de sus bases de datos, así como de las medidas de seguridad con que se les da tratamiento y de los derechos y deberes de los titulares, responsables y encargados de las Bases de Datos Personales.

LA CLÍNICA es respetuosa de los datos personales e información que le suministran sus accionistas, pacientes activos o inactivos, médicos, especialistas, empleados y/o colaboradores activos o inactivos, estudiantes, personas con relación comercial, representantes de entidades estatales, proveedores, contratistas o aliados comerciales.

En este documento se detallan los lineamientos legales y corporativos bajo los cuales **LA CLÍNICA** realiza el tratamiento de sus datos, la finalidad, derechos como titular, medidas y procedimientos establecidos para el uso de las Bases de Datos por parte de **LA CLÍNICA**.

LA CLÍNICA entiende por protección de datos todas las medidas que se implementen tanto a nivel físico, técnico como jurídico para garantizar la información de los titulares (personales naturales), de igual forma cuenta con los mecanismos para que las personas cuyos datos estén en las Bases de Datos puedan actualizar conocer, rectificar, suprimir y en general hacer valer sus derechos como titulares de Datos Personales.

LA CLÍNICA es una persona jurídica que a través de sus funcionarios autorizados es responsable sobre el tratamiento de las Bases de Datos y de los Datos Personales de los Titulares mencionados anteriormente.

LA CLÍNICA garantiza el acceso a los Titulares a sus Datos Personales tratados, atendiendo de manera oportuna sus consultas, reclamos, peticiones de rectificaciones, actualización y supresiones de sus datos personales contenidos en mecanismos tanto físicos como electrónicos.

Para conocer más sobre los derechos que le asisten, las formas para ejercerlos y las finalidades y tipos de tratamiento a los que sus datos personales serán sometidos, los Titulares podrán solicitar mediante la solicitud expresa dirigida al correo electrónico basededatosinsecar@gmail.com

Desde el desarrollo de su Objeto Social, Servicio de atención en Salud, servicios ambulatorios y/o hospitalarios en salud mental, programas de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación en salud mental, psicoeducativos y de psicoterapias grupales, individuales, familiares y de parejas, consulta de medicina especializada, consulta psiquiátrica, consulta psicológica, consulta médica general, programas de tratamiento y rehabilitación de alcoholismo y drogadicción, programas de rehabilitación a menores infractores de tratamientos y consulta psiquiátrica, programas de atención

social en general todos aquellos actos o contrato que directa o indirectamente se encuentren relacionada con las actividades antes mencionadas.

V. DEFINICIONES

Para facilitar una mejor comprensión de la presente Política para el Tratamiento de Datos Personales, se podrá consultar las definiciones previstas en la Ley 1581 de 2012 o normas que la adicionen o modifiquen.

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado de los Titulares para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales. Es regla general solicitar autorización, al titular de los datos a excepción de lo descrito en la ley.

Aviso de privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que será objeto de Tratamiento.

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Dato privado: Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.

Dato público: Es el dato que no sea semiprivada, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión y oficio o a su calidad de comerciante o de servidor público.

Dato biométrico: Son aquellos rasgos físicos, biológicos o de comportamiento de un individuo que lo identifican como único del resto de la población como Huellas dactilares, Análisis del ADN.

Dato Sensible: Es aquel que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humano o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos

Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos personales.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Cliente: Persona natural o jurídica quien adquiere productos o servicios de la compañía a cambio de un pago.

Proveedor: Persona natural o jurídica que suministra bienes y/o servicios a cualquiera una o más de las sociedades en virtud de una relación comercial preexistente.

Empleado: Persona natural que presta servicios personales a la CLÍNICA en virtud de un contrato de trabajo.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

Visitante: Toda persona natural que se encuentre en las instalaciones de la CLÍNICA y que no tenga la calidad de empleado.

Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

VI. AUTORIZACIÓN DE LOS TITULARES

De acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos, Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y demás decretos reglamentarios, las normas concordantes, los empleados, médicos, especialistas, pacientes, acudientes, proveedores, socios, practicante, el Usuario o Cliente autoriza a en forma expresa a **LA CLÍNICA**, así como a sus filiales y subsidiarias, a la recolección, almacenamiento, depuración, uso, análisis, circulación, actualización y cruce con información propia o de terceros, en cualquier tecnología conocida o por conocer, de los datos personales aportados en el momento de su registro, o cualquier otro facilitado a **LA CLÍNICA**. Estos podrán ser tratados de manera manual y automatizada, lo cual deberá conocerlo el titular al momento de otorgar su autorización. La información recopilada en las bases de datos podrá ser suministrada a los titulares, sus causahabientes o sus representantes legales; a las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial y; a los terceros autorizados por el titular o por la Ley.

Los siguientes son los fines: (i) gestionar tareas de administración, (ii) almacenar historias médicas de los pacientes para controles (iii) realizar estudios estratégicos, (iv) realizar actividades de mercadeo de sus productos y servicios, y de los productos y servicios de sus filiales y/o aliados comerciales, autorizando la recepción de información por cualquier medio conocido o por conocer, sobre suscripciones, promociones, novedades, productos y servicios relacionados con los eventos y productos editoriales editados y/o comercializados por **LA CLÍNICA**. (v) llevar a cabo campañas, estudios, promociones o concursos de carácter comercial, social, de mercadeo, publicitarios o en ejecución de nuestro objeto social (vi) registro de pacientes en software de facturación y contabilidad para fines comerciales y tributarios; (vii) gestión de proveedores (viii) gestión de recurso humano, (ix) Dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en virtud de los contratos y relaciones comerciales celebradas (x) podrá tomar la huella digital o usar otros mecanismos biométricos autorizados de sus pacientes, miembros y/o, proveedores, empleados, distribuidores y otros terceros y administrarlos con el fin de validar su identidad en el manejo de los productos y/o servicios que adquieran con la sociedad.

La autorización puede constar en un documento físico, electrónico o en cualquier otro formato que permita garantizar su posterior consulta, o mediante un mecanismo técnico o tecnológico idóneo mediante el cual se pueda concluir de manera inequívoca, que de no haberse surtido una conducta del Titular, los datos nunca hubieren sido recolectados y almacenados en la base de datos. **LA CLÍNICA** como responsable del tratamiento ha elaborado formatos de “AUTORIZACIÓN PARA USO DE DATOS PERSONALES” y ha adoptado procedimientos para solicitarle la Autorización mediante el suministro voluntario de sus datos personales y/o datos sensibles en la forma señalada en la presente política de privacidad y en la autorización expresa verbal o por escrito, los Titulares autorizan expresa e inequívocamente a **LA CLÍNICA** para recolectar sus datos personales y datos sensibles y cualquier otra información que suministren, así como para realizar el tratamiento sobre sus datos personales, de conformidad con esta Política de Privacidad y la ley.

LA CLÍNICA ha establecido canales para que cada Titular de sus datos, pueda en todo momento solicitarle como responsable del Tratamiento, la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización que ha otorgado para el tratamiento de los mismos.

LA CLÍNICA solicitará a sus prestadores, colaboradores y proveedores, pacientes, los datos personales y datos personales sensibles necesarios para establecer la respectiva relación y/o vinculación (civil, laboral, comercial). La información sensible requerida será de libre y voluntaria entrega por parte del respectivo titular, quien deberá otorgar su consentimiento y autorización para su respectivo tratamiento.

La autorización expresa o inequívoca de los titulares para el tratamiento de sus datos personales, implica la aceptación de los términos y condiciones aquí establecidas y la autorización para el uso y otros tratamientos que aquí se describen. En todo caso, esta Política de Privacidad en ningún momento podrá interpretarse de forma alguna contraria a las leyes aplicables y a los derechos que les corresponden a sus Titulares. En la prestación de servicios de **LA CLÍNICA** y en desarrollo de su Objeto Social, podrá realizar la recolección, uso y tratamiento de Datos Personales.

El representante legal del niño, niña o adolescente otorgará la autorización para el tratamiento de los datos personales del menor.

VII. CASOS EN QUE NO ES NECESARIA LA AUTORIZACIÓN

La autorización del titular no será necesaria cuando se trate de:

- Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial
- Datos de naturaleza pública
- Casos de urgencia médica o sanitaria
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos
- Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

VIII. DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

Conforme con lo establecido por la Ley, los Titulares de la información que manejen los derechos de los Titulares a que hace referencia la presente Política de Privacidad, están contenidos en la Ley 1581 de 2012, y en el Decreto 1377 del 27 de junio de 2013. En particular, son derechos de los Titulares según se establece en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- c) Ser informado, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos personales.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

Los Titulares podrán en cualquier momento, acceder a los Datos Personales conservados por **LA EMRESA** y a los detalles del tratamiento de los mismos, así como a rectificarlos en caso de ser inexactos o estar incompletos, y a cancelarlos cuando considere que no se requieren para alguna de las finalidades señaladas en esta Política de Privacidad, cuando estén siendo utilizados para finalidades no autorizadas, o bien, oponerse simplemente al tratamiento de los mismos. La entrega de esta información es de carácter facultativa.

IX. DEBERES DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

El titular de los datos personales, deberá mantener actualizada su información y garantizar, en todo momento a **LA CLÍNICA.**, la veracidad de la misma. **LA CLÍNICA** no se hará responsable, en ningún caso, por cualquier tipo de responsabilidad derivada por la inexactitud de la información entregada por el titular.

X. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES POR PARTE DE UM

En el desarrollo, interpretación y aplicación de la Ley 1581 de 2012, **LA CLÍNICA** aplicará, de manera armónica e integral, los siguientes principios:

- a) *Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:* El Tratamiento de Datos Personales que realizará **LA CLÍNICA** se sujetará a lo establecido en la ley y en las demás disposiciones que la desarrollen;
- b) *Principio de finalidad:* El Tratamiento que realizará **LA CLÍNICA** obedece a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, y los Titulares así lo reconocen;

c) *Principio de libertad*: El Tratamiento de Datos Personales que realiza **LA CLÍNICA** se realiza con el consentimiento, previo, expreso e informado de los Titulares; los datos personales no serán obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

d) *Principio de veracidad o calidad*: La información sujeta a Tratamiento deberá ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Están prohibidos los tratamientos de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

e) *Principio de transparencia*: En el Tratamiento de Datos Personales por parte de **LA CLÍNICA** se garantiza el derecho de los Titulares a obtener del Responsable del Tratamiento o del encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos personales que le conciernan;

f) *Principio de acceso y circulación restringida*: **LA CLÍNICA** se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y la Constitución.

Los datos personales que serán objeto de tratamiento por parte de **LA CLÍNICA** salvo la información pública, no estarán disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme con la ley;

g) *Principio de seguridad de la información*: La información sujeta a Tratamiento parte de **LA CLÍNICA** se manejará con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para su seguridad, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;

h) *Principio de confidencialidad*: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de Datos Personales por **LA CLÍNICA** han firmado un acuerdo de confidencialidad con el fin de garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley y en los términos de la misma.

XI. TRATAMIENTO DATOS SENSIBLES

LA CLÍNICA Informa de manera expresa a los Titulares de datos sensibles que proporcionar la información sensible es solamente facultativa y no están obligados a entrega información relacionada con sus datos sensibles. Sin embargo, para la efectiva selección de personal, **LA CLÍNICA** recomienda a los Titulares proporcionar toda la información sensible o no, que sea necesaria para una efectiva selección

LA CLÍNICA se prohíbe el tratamiento de datos sensibles, excepto cuando:

- El titular haya dado su autorización explícita a dicho Tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización;
- El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización;

- El Tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del Titular;
- El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial;
- El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares.

XII. MENORES DE EDAD

LA CLÍNICA es consciente de la prohibición legal que existe para recolectar datos de menores de edad. Por esta razón, y en apego estricto a la legislación vigente, **LA CLÍNICA** procederá a la recolección de este tipo de datos únicamente cuando sean de naturaleza pública, y el Tratamiento de los mismos:

- a) Responda y respete el interés superior del menor de edad;
- b) Se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

La autorización requerida para dar tratamiento de datos personales de niñas, niños y/o adolescentes deberá provenir de su representante legal, sin embargo, el menor podrá ser escuchado y dar su opinión que será valorada teniendo en cuenta su madurez, que deberá entenderse con el nivel de comprensión sobre un asunto y la evaluación de sus consecuencias.

Todos los responsables y encargados que den tratamiento a los datos personales de niños, niñas y/o adolescentes, deberán velar por el uso adecuado de los mismos. De igual forma, la familia y la sociedad deben velar porque los responsables y encargados del tratamiento de los datos personales de niños, niñas y/o adolescentes cumplan con las obligaciones exigidas en la Ley.

XIII. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

La información recolectada es utilizada para:

1. Ejecutar las actividades propias de **LA CLÍNICA** para cumplir su objeto social, todo lo cual se hará con base en la finalidad de la Base de datos que reposan los Datos Personales de los Titulares;
2. Ofrecerle los productos, servicios y o beneficios que buscan satisfacer las necesidades de los Titulares, o los productos y servicios de **LA CLÍNICA** lo cual pueden hacerse por medios físicos o a través de correos electrónicos y/o terminales móviles;
3. Enviar la información a entidades gubernamentales privadas por solicitud expresa de las mismas o por exigencia legal;
4. Realizar transacciones;
5. Efectuar reportes a las distintas autoridades administrativas de control y vigilancia nacionales o internacionales, autoridades de policía o autoridades judiciales, entidades bancarias y/o

compañías aseguradoras; 6. Para fines administrativos internos y/o comerciales tales como, investigación de mercados, reportes contables, análisis estadísticos, facturación, y ofrecimiento y/o reconocimiento de beneficios y descuentos; 7. Para verificación de referencias de empleados, ex empleados, proveedores, clientes (activos e inactivos) en las bases de datos; 8. Verificar el cumplimiento de las políticas de la Entidad en materia de selección y contratación de proveedores; 9. Verificar el adecuado cumplimiento de las obligaciones; 10. Documentar la relación existente y verificar la ejecución y cumplimiento del contrato respectivo; 11. Adoptar medidas tendientes a la prevención de actividades ilícitas; 12. Llevar a cabo campañas, estudios, promociones o concursos de carácter comercial, social, de mercadeo, publicitarios o en ejecución de nuestro objeto social; 13.) Registro de pacientes en software de facturación y contabilidad para fines comerciales y tributarios

Los Datos Personales serán utilizados por **LA CLÍNICA** sólo para los propósitos aquí señalados, por lo tanto, **LA CLÍNICA** no venderá, licenciará, transmitirá o divulgar los Datos Personales, salvo que:

- El Titular autorice expresamente a hacerlo
- Su información tenga relación con una fusión, consolidación, adquisición, desinversión u otro proceso de reestructuración de **LA CLÍNICA**
- Sea permitido por la ley.

Al aceptar esta Política de Tratamiento de la Información los titulares de la información autorizan que **LA CLÍNICA** realice el tratamiento de los mismos, de forma parcial o total, incluyendo la recolección, almacenamiento, grabación, uso, circulación, procesamiento, supresión, transmisión y/o transferencia dentro o fuera del país, de los datos suministrados, para la ejecución de las actividades relacionadas del objeto social.

Adicionalmente nuestros socios, pacientes activos o inactivos, médicos, especialistas, empleados y/o colaboradores activos o inactivos, estudiantes, personas con relación comercial, representantes de entidades estatales, proveedores, contratistas o aliados comerciales, en su calidad de titulares de los datos recolectados, al aceptar esta Política de Tratamiento de la Información, nos autorizan para:

- a) Usar los datos suministrados para enviar información y requerir a los correos electrónicos registrados.
- b) Permitir el acceso a la información y datos personales a los auditores o terceros contratados para llevar a cabo procesos de auditoría interna o externa propios de la actividad comercial que desarrollamos.
- c) Consultar y actualizar los datos personales, en cualquier tiempo, con el fin de mantener actualizada dicha información.
- d) Utilizar la información recibida, para fines de mercadeo de los proyectos y demás productos y servicios ofrecidos por la compañía, así como de los productos y servicios de terceros con los que **LA CLÍNICA** mantengan una relación de negocios.

A. FINALIDAD BASE DE DATOS EMPLEADOS:

LA CLÍNICA llevará a cabo el Tratamiento de información personal de sus empleados y su núcleo familiar con la finalidad de cumplir con las obligaciones que emanan de las respectivas relaciones laborales. Tales obligaciones incluyen, entre otras:

- * Cumplir el proceso de afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral (Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de riesgos laborales, Fondos de pensiones y cesantías, Caja de Compensación);
- * Establecer relación contractual;
- * Otorgamiento de beneficios, evaluaciones de desempeño, satisfacción laboral, crecimiento personal, bienestar, seguridad y salud en el trabajo mejoramiento de los programas de entrenamiento, entre otros.;
- * Proceso de remuneración;
- * Ejercer acciones legales y en la defensa de las mismas;
- * Cumplir con exigencias judiciales.
- * Dar a conocer avances de la institución en aspectos clínicos;
- * Suministro de información a las autoridades

competentes en caso de ser requerida.* En general para cualquier otra finalidad que se derive de la vinculación contractual; * Apertura de acceso a plataformas tecnológicas propias de la organización; *Gestión de Recurso Humano.

Así mismo, **LA CLÍNICA** podrán recolectar información personal de aspirantes que se presenten para procesos de selección con la finalidad de poder adelantar los procesos respectivos de contratación de personal. Adicionalmente, **LA CLÍNICA** podrán almacenar indefinidamente la información de quienes se presenten para estos procesos y utilizarla en procesos de selección de personal futuros. Por lo anterior, se entiende que quien someta a consideración de **LA CLÍNICA** su hoja de vida, por cualquier medio, entiende y autoriza el Tratamiento que de sus datos personales.

Por otro lado, **LA CLÍNICA**, con ocasión de los eventos, capacitaciones o demás actividades llevadas a cabo por éstas, podrán grabar y tomar audios, videos o fotos de los empleados del desarrollo de éstos. Estos audios, videos o fotos podrán ser utilizados por **LA CLÍNICA** en boletines, informes, publicaciones, y en general en cualquier actividad de **LA CLÍNICA** incluso una vez el empleado se retire de la trabajar.

LA CLÍNICA, tendrán un archivo en el cual se almacenarán indefinidamente los datos personales de todos los Empleados que hayan terminado su relación laboral. Este archivo tendrá como finalidad: (i) Servir como base para la expedición de los certificados laborales de que trata el Artículo 57, numeral 7° del Código Sustantivo del Trabajo, a solicitud del Exempleado o sus causahabientes; (ii) Servir de base para el otorgamiento de referencias laborales a potenciales empleadores del Exempleado, cuando éste así lo autorice al momento de su desvinculación; y/o iii) la información almacenada en este archivo podrá ser estudiada, analizada y utilizada por **LA CLÍNICA** a efectos de considerar al Exempleado en los procesos de contratación de personal.

Las finalidades para las cuales serán utilizados los datos personales de los empleados son las siguientes:

- Asuntos relacionados con la vinculación laboral e identificación personal;
- Asuntos relacionados con la afiliación y aportes al sistema general de seguridad social;
- Asuntos relacionados con la seguridad y la protección de los riesgos ocupacionales;
- Asuntos relacionados con el pago y la liquidación de nómina y el control de tiempos.
- Asuntos relacionados con la defensa jurídica de la sociedad;
- Asuntos relacionados con la seguridad de la planta física.

B. FINALIDAD BASE DE DATOS PROVEEDORES:

LA CLÍNICA llevarán a cabo el Tratamiento de información personal de sus Proveedores o de las personas con quienes tengan una relación comercial o de capacitación con la finalidad de cumplir con las obligaciones adquiridas en virtud de la respectiva relación. Como son:

*Realizar vinculación contractual; * Efectuar el reconocimiento económico por la prestación del servicio; * Suministro de información a las autoridades competentes en caso de ser requerida; *Ejercer acciones legales y en la defensa de las mismas; *Cumplir con exigencias judiciales; * atención a consultas, peticiones, acciones y reclamos, elevadas por el Titular de la información o por sus legitimarios. * Envío de invitaciones a contratar y realización de gestiones para las etapas precontractual, contractual y poscontractual; *Envío de invitaciones a eventos programados por **LA CLÍNICA**; *informar modificaciones que se presenten en desarrollo del contrato.

En relación con los Proveedores, tales obligaciones incluyen, entre otras, evaluar su desempeño; establecer, gestionar o terminar las relaciones comerciales o verificar las referencias; proveer las métricas de negocio, y las demás que se establezcan en los acuerdos o contratos que se suscriban con el Proveedor respectivo. El Tratamiento de los datos que se recolecten en virtud de lo dispuesto en el presente acápite será llevado a cabo y estará vigente mientras se mantenga la finalidad por la cual fueron recolectados los datos respectivos.

C. FINALIDAD BASE DE DATOS SOCIOS:

Los datos e información personal de las personas naturales que llegaren a tener la condición de socios de **LA CLÍNICA**, se considerará información reservada, pues la misma está registrada en los libros de comercio y tiene el carácter de reserva por disposición legal. No obstante, la información será revelada en los casos establecidos por las normas que regulan el mercado público de valores. En consecuencia, el acceso a tal información personal se realizará conforme a lo establecido en el Código de Comercio y demás normas que regulan la materia.

Las finalidades para las cuales serán utilizados los datos personales de los socios son las siguientes:

- i. Permitir el ejercicio de los deberes y derechos derivados de la calidad de socios;
- ii. Mantener una eficiente comunicación de la información que sea de utilidad en los vínculos contractuales en los que sea parte el socios Titular de la Información;
- iii. Dar cumplimiento de las obligaciones contraídas por **LA CLÍNICA** con el Socio Titular de la Información
- iv. Envío de invitaciones a eventos programados por la Compañía;
- v. Emisión de certificaciones relativas a la relación del titular del dato con **LA CLÍNICA**
- vi. Las demás establecidas en las autorizaciones que sean otorgadas por los propios socios

D. FINALIDAD BASE DE DATOS ESTUDIANTES

El tratamiento de los datos personales de estudiantes que realizan prácticas en **LA CLÍNICA** tendrá la siguiente finalidad:

- Presentar informes a las instituciones educativas.
- Hacer invitación a eventos clínicos.
- Evaluar los conocimientos adquiridos durante su formación.
- Dar a conocer avances de la institución en aspectos académicos y clínicos.
- Efectuar el proceso de Remuneración.
- Ejercer acciones legales y en la defensa de las mismas.
- Suministro de información a las autoridades competentes en caso de ser requerida.
- En general para cualquier otra finalidad que se derive de la vinculación contractual.

E. FINALIDAD BASE DE DATOS CLIENTES, USUARIOS, PACIENTES Y FAMILIAS

LA CLÍNICA podrá llevar a cabo el Tratamiento de la información personal acerca de sus Clientes, pacientes, usuarios para los propósitos de prestar los servicios profesionales por ellos contratados, de conformidad con el objeto social respectivo.

Las finalidades para las cuales serán utilizados los datos personales de los clientes, usuarios, pacientes y familias son las siguientes:

- Afiliación, identificación y validación de derechos de los usuarios, para la prestación de los servicios asistenciales de sus usuarios y familias.
- Actualización de datos entregados por el Titular.
- Caracterización y seguimiento a la población, para la gestión del riesgo en salud, utilizando la información derivada de los servicios asistenciales.
- Entrega de reportes de Salud Pública de obligatorio cumplimiento.
- Dar respuesta a requerimientos a entidades de control.
- Evaluación de indicadores de oportunidad y calidad de los servicios.
- Evaluación de la calidad de los productos y servicios de salud ofrecidos por la institución.
- Ejercer acciones legales y en la defensa de las mismas.
- Suministro de información a las autoridades competentes en caso de ser requerida.
- En general para cualquier otra finalidad que se derive de la naturaleza jurídica de la Institución.
- Dar seguimiento para la adherencia a su tratamiento; dar capacitación y/o educación a su tratamiento; dar asesoría en la aplicación de medicamentos;

XIV. DEBERES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

LA CLÍNICA será el responsable del tratamiento de los datos personales.

El área de CALIDAD, será el área encargada del tratamiento de los datos personales, por cuenta de **LA CLÍNICA** a quien se le suministrará información de cada paciente, empleado, prestador, operado, asociado, cliente, proveedor y en general de cualquier persona natural de quien se haya recolectado información personal y que repose en una base de datos.

- a. Conocer esta política y darle aplicación en lo que les corresponda.
- b. Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente Política de Privacidad, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular;
- c. Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada;
- d. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- e. Garantizar que la información que se suministre a **LA CLÍNICA** sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible;
- f. Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.

- g. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
- h. Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la presente ley.
- i. Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información de los Titulares.
- j. Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la ley.
- k. Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.
- l. Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- m. Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
- n. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- o. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.
- p. Garantizar a los Titulares, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data;

XV. PROCEDIMIENTO PARA QUE EL TITULAR PUEDA CONOCER, RECTIFICAR Y SUPRIMIR INFORMACIÓN Y REVOCAR LA AUTORIZACIÓN

Para este procedimiento **LA CLÍNICA** creo el Formato PQRS – Protección base de datos, el cual se encuentra en la sede administrativa de **LA CLÍNICA** completando los datos que el documento solicita, con el fin de completar el curso del Recurso interpuesto, se detalla cada tipo:

A) CONSULTAS:

Los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en las bases de datos de **LA CLÍNICA** quien suministrará toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.

La consulta se formulará a través del correo: basededatosinsecar@gmail.com señalando el asunto “Tratamiento de Datos Personales” indicando los datos de contacto

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

En la consulta debe determinar su identidad, expresar el motivo de consulta, acredite el interés legítimo con el que actúa, adjuntando en todo caso los debidos soportes y se indique la dirección física o electrónica de correspondencia a la que se pueda remitir la respuesta a la solicitud.

B) RECLAMOS:

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley, podrán presentar un reclamo ante el responsable del tratamiento el cual serán tramitados bajo las siguientes reglas:

1. El reclamo del Titular se formulará mediante solicitud dirigida al área de calidad al correo electrónico: basededatosinsecar@gmail.com, con la siguiente información:

- La identificación del Titular: Nombre, dirección, número de teléfono y correo electrónico
- Firma auténtica, con los datos personales del titular de los derechos de propiedad intelectual infringidos o de la persona autorizada para actuar en nombre y por cuenta del titular de los derechos de propiedad intelectual infringidos.
- La descripción de los hechos que dan lugar al reclamo y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Ya sea utilización de información sin el consentimiento del titular o divulgación incorrecta de la información, entre otras.

Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

2. Una vez recibido el correo con el reclamo completo, éste se catalogará con la etiqueta "reclamo en trámite" y el motivo del mismo en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha etiqueta se mantendrá hasta que el reclamo sea decidido.

3. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

XVI. NUEVOS USOS

LA CLÍNICA podrá solicitar autorización para el uso o circulación de los Datos Personales de los Titulares u otro tipo de información, para propósitos diferentes a los expresados en la presente Política de Privacidad, para lo cual publicará en cualquier medio público que estime conveniente según el caso, la información necesaria para que los Titulares expresen su consentimiento.

XVII. MODIFICACIONES

Sin perjuicio de los derechos constitucionales y las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, en especial las contenidas en la Ley 1581 de 2012, y el Decreto 1377 de 2013, **LA CLÍNICA** podrá modificar en cualquier momento esta Política de Privacidad. Tales modificaciones serán informadas a los Titulares a través de cualquier otro mecanismo de difusión dirigida o masiva no dirigida.

XVIII. PROPIEDAD INTELECTUAL

Las Bases de Datos, o los distintos tipos de repositorios electrónicos, son creaciones intelectuales sujetas a la protección del Derecho de Autor. **LA CLÍNICA** es el titular de las bases de datos que utiliza, para lo cual se sujeta plenamente a las normas sobre protección de Datos Personales y Habeas Data contenidas en la Ley 1581 de 2012, y el Decreto 1377 del 27 de junio de 2013. En consecuencia, **LA CLÍNICA** como titular de derechos sobre la base de datos, es el único que tiene la facultad para autorizar el uso, reproducción o disposición de la misma a terceros.

XIX. MEDIDAS DE SEGURIDAD

LA CLÍNICA Almacenará la información del Usuario o Cliente, médicos, especialistas, empleado, socios, contratistas, proveedor de manera segura y, por lo tanto, tomará todas las medidas de precaución para proteger su información contra adulteraciones, pérdidas, consultas, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

Las medidas de seguridad con las que cuenta **LA CLÍNICA** buscan proteger los datos de las personas en ellas incluidas, en aras de impedir su adulteración, pérdida, usos y accesos no autorizados. Para **LA CLÍNICA** de forma diligente implementa medidas de protección humana, administrativa, jurídica y técnica que razonablemente están a su alcance. Los Titulares aceptan expresamente esta forma de protección y declaran que la consideran conveniente y suficiente para todos los propósitos.

De igual forma, los terceros contratados por **LA CLÍNICA**, están igualmente obligados a adherirse y dar cumplimiento a las políticas y manuales de seguridad de la información, así como a los protocolos de seguridad que aplicamos a todos nuestros procesos.

Todo contrato de **LA CLÍNICA** con terceros (contratistas, consultores externos, colaboradores activos e inactivos, temporales, etc.) que involucre el tratamiento de información y datos personales, incluye un acuerdo de confidencialidad que detalla sus compromisos para la protección, cuidado, seguridad y preservación de la confidencialidad, integridad y privacidad de la misma. Así mismo se capacita sobre la importancia de la política de tratamiento de datos y medidas de seguridad que se deben implementar.

Se utiliza mecanismos de protección como son acceso mediante contraseña a cada computador personal asignado a cada empleado. Adicionalmente, **LA CLÍNICA** usa los estándares de la industria

en materia de protección de la confidencialidad de su Información Personal, incluyendo, en otras medidas, cortafuegos (“firewalls”) y Secure Socket Layers (“SSL”).

XX. TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 158 de 2012, **LA CLÍNICA** Se compromete a no transferir datos a terceros países que no cumplan con los estándares de protección de datos personales exigidos por la Superintendencia de Industria y Comercio, salvo las excepciones que se señalan a continuación:

- a) Información respecto de la cual el Titular haya otorgado su autorización expresa e inequívoca para la transferencia;
- b) Intercambio de datos de carácter médico, cuando así lo exija el Tratamiento del Titular por razones de salud o higiene pública;
- c) Transferencias bancarias o bursátiles, conforme a la legislación que les resulte aplicable;
- d) Transferencias acordadas en el marco de tratados internacionales en los cuales la República de Colombia sea parte, con fundamento en el principio de reciprocidad

XXI. PERSONA O ÁREA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

LA CLÍNICA ha designado como área responsable de velar por el cumplimiento de esta política al área de calidad, quien designará en caso de cualquier petición, consulta o reclamo al encargado del tratamiento de los datos motivo de la solicitud para realizar cualquier actualización, rectificación y supresión de datos personales, a través del correo electrónico basededatosinsecar@gmail.com

El área de calidad deberá velar para que en cada incorporación de un nuevo trabajador se exija el conocimiento de la presente Política como de los documentos que la complementen. **LA CLÍNICA** realizará todos los ajustes de tipo contractual y legal para que en los contratos, acuerdos de confidencialidad, cláusulas contractuales y demás documentos se incorpore su cumplimiento por parte de Empleados, miembros, Directivos, Proveedores, Contratistas vinculados y otros Terceros; además de procurar por obtener autorización expresa de cada titular para el Manejo de los datos personales.

XXII. VIGENCIA

LA CLÍNICA usará, tratará y almacenará los datos personales y datos sensibles recolectados hasta tanto cumpla con sus finalidades que en todo caso no será inferior a 10 años, y es este el alcance de la autorización que otorgan los Titulares.

Con el fin de cumplir las obligaciones legales y/o contractuales en materia contable, administrativa, jurídica, fiscal y tributaria.

Está política ha sido actualizada y es efectiva desde la fecha de 15 septiembre de 2018 y hasta la expedición de otras o cambios sustancial de las mismas.

XXIII. VERSIONES DE LA POLÍTICA

- Primera versión: 1 de enero de 2014
- Segunda versión: 15 septiembre de 2018